

ARTICULACION DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS: UN MARCO DE TRANSFORMACION ACADEMICA

Fátima Machado* Luz Maritza Reyes**
Francis Rietveldt*** Petra Luquez****

RESUMEN

La presente investigación estuvo dirigida a analizar la articulación de las funciones académicas en instituciones de educación superior. El tipo de investigación fue descriptivo, evaluativo y de campo, con un diseño no experimental. La muestra estuvo representada por 13 coordinadores y 103 docentes. La técnica de recolección de datos fue el cuestionario, el cual fue sometido a un proceso de validez de contenido, consistencia interna y confiabilizados a través del estadístico alfa Cronbach. Los resultados analizados mediante estadística descriptiva, evidencian progresos en la vía hacia la articulación de las funciones, en las cuales los factores organizacionales solo algunas veces apoyan la institucionalidad, a diferencia de los indicadores ambientales que logran proporcionar ciertas condiciones para la articulación. Se presenta como recomendación una estructura teórica para la articulación de las funciones de docencia, investigación y extensión en las instituciones de educación superior.

Palabras clave: Funciones Académicas, Docencia, Investigación, Extensión, Articulación, Gestión Administrativa.

*Magíster Scientiarium en Gerencia Educativa. Profesora del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo

**Doctora en Investigación. Adscrita a la División de Educación Médica de la Facultad de Medicina en La Universidad del Zulia.

***Doctora Ciencias de la Educación. Profesora Titular del Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas.

****Doctora en Ciencias de la Educación. Docente adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Profesora de Postgrado.

ARTICULATION OF THE UNIVERSITY FUNCTIONS: A MARK OF ACADEMIC TRANSFORMATION

ABSTRACT

This research was directed to evaluate the articulation of the academic functions in the University institutions. The research is descriptive, and of field with a non experimental design. The sample was represented by 13 coordinators and 103 professors. The technique of gathering data was the questionnaire which was subjected to a process of content validity and internal consistency and confiability through the statistical alpha Cronbach. The analysis of the data was carried out using the descriptive statistic. The results show progress in the way to the articulation of the university functions, the organizational factors only sometimes support the institutionalism, indicators like environmental give certain conditions to the articulation. It is recommended a theoretic structure for the articulation of university functions: teaching, research and extension.

Key words: Academic Work, Professors, Research, Extension, Articulation, Academic Administration.

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que actualmente propone el Estado Venezolano a la Educación Superior representan un desafío a las instituciones universitarias, específicamente, por la capacidad de éstas para autorenovarse y articular sus funciones académicas considerando que éstas, representan el eje epistémico donde se centra la formación de Recursos Humanos con alta capacidad resolutive.

La integración de estas funciones universitarias persigue la misión de dar respuestas a las demandas de formación científica, tecnológica, humanística y al compromiso de generar conocimientos aplicables que contribuyan a satisfacer las necesidades de globalización y sustentabilidad social, con base en la formación de profesionales centrados en lo útil y necesario de las profesiones.

En esta perspectiva, las funciones académicas van a estar

determinadas por factores: organizacionales, ambientales y personales, los cuales crean condiciones para la articulación, apoyada en indicadores de negociación, cooptación, coalición y competencias, que se enlazan conformando procesos superiores dentro de cada una de las funciones para cohesionarlas en una sola acción académica.

Con referencia en estos planteamientos, puede decirse que dichas funciones, hasta los momentos se ha hecho un tanto fraccionada, evidenciándose en ello el nivel de Educación Superior por la prevalencia de la docencia en detrimento de la investigación y la extensión, factor que puede explicarse, si se considera la docencia como una constante dentro de la gestión del currículo universitario, sin embargo, puede constituir una limitante para el desarrollo académico universitario, debido a que se requiere la conjunción de esta funciones como una integralidad para el logro de la misión social universitaria.

En este orden de ideas, se restringe el espacio de acción de la investigación que se ha concretado dentro del currículo solo como un componente del eje heurístico como una unidad curricular desvinculada del resto de las asignaturas del plan de estudios, desarrollada en mayor proporción por aquellos profesores que la administran y por los adscritos a los centros e institutos de investigación mediante programas y proyectos. En consecuencia, la función de extensión no logra beneficiarse de la docencia y de la investigación, perdiendo alcance como interventora social, lo cual afecta el compromiso social universitario.

Al respecto, la Reunión Nacional de Currículo de las Universidades Venezolanas (2002) reportó la inexistencia de articulación entre la docencia y la investigación universitaria, minimizando el efecto de la función de extensión, por cuanto, a través de la primera, se valida el producto de la restante. De allí, la necesidad de aplicar estrategias de intervención para

recoger los componentes y subcomponentes que hasta los momentos ha funcionado de manera aislada.

En este contexto, Olivares (2002) señala que no existe una gestión coordinadora de estas funciones, ello tiene su razón de ser, en el hecho de que algunos docentes carecen de la formación gerencial necesaria para su cohesión en la práctica, contrarrestando una gestión académica transformadora. En efecto, la gestión académica apoyada en los principios de factibilidad, difusión, flexibilidad y unidad, y al no mantenerse esta condición se debilitan los factores organizacionales, ambientales y personales.

Tomando como base los referentes anteriores, se plantean los objetivos direccionadores de este trabajo. Como objetivo general, Analizar la articulación de las funciones académicas en las instituciones universitarias a partir de los indicadores y factores que la condicionan, en un contexto de

transformación académica. Los objetivos específicos son: Diagnosticar los factores ambientales, organizacionales y personales que determinan la articulación de las funciones académicas universitarias: docencia, investigación y extensión; Determinar los indicadores posicionados en la gestión de las funciones académicas, Identificar los principios que apoyan la gestión articuladora de los funciones universitarias, Formular una estructura relacional representativa de la articulación de las funciones académicas: docencia, extensión e investigación universitaria.

La Articulación de las Funciones Académicas Universitarias

La articulación entre las funciones académicas universitarias es considerada, como, uno de los puntos fundamentales para mediar la efectividad académica de las instituciones, las cuales se han perfilado fundamentalmente, hacia la formación de profesionales de excelencia, asumiendo nuevos

discursos asociados con los cambios que introduce el desarrollo de la tecnología de la comunicación y la información dentro del contexto latinoamericano, producto del proceso de globalización creciente y la complejidad de las relaciones hemisféricas en el marco de la condición humana de la educación.

La articulación, en este estudio se presenta como un proceso de interconexión gradual y acumulativa que tiene lugar en el establecimiento progresivo de vínculos de los distintos actores y las funciones académicas universitarias que se gestan, a partir de componentes empíricos, teóricos y metodológicos, para llegar a la construcción y aplicación del conocimiento bajo criterios que permitan delimitar en la práctica tal articulación.

Al respecto, Chiavenato (2001) afirma, “la planificación estratégica es una vía para articular componentes que pudieran estar sueltos dentro de la organización” (p. 154). Este argumento puede representar un vector que actúa como un verdadero punto de unión

entre componentes dispersos; además de propender a dirigir, de la mejor manera posible, los esfuerzos y los recursos de la organización hacia la consecución de los objetivos, influenciados por factores: organizacionales, ambientales y personales.

Tal como se viene planteando, esta articulación se presenta como una red, donde se cruzan las funciones académicas universitarias, manteniendo ciertos límites y puntos de conexión, que pueden explicarse a través de indicadores propuestos por Chiavenato (2001) para articular componentes sueltos como es el caso objeto de estudio, los cuales son negociación, cooptación, coalición y competencia, útiles para hacer comprensible la complejidad de dichas funciones y por ser elementos de interconexión gradual en dicho propósito.

Indicadores de Articulación Aplicables a las Funciones Académicas

La articulación, en los términos estudiados está determinada por una

serie de indicadores que a continuación se describen. La negociación, por sí sola lleva implícito acuerdos que soportan la articulación; en este sentido, es considerada uno de los procesos comunicativos de mayor alcance, consiste en un intercambio de argumentos que lleva a los interlocutores a convencer a los demás para que accedan a sus peticiones y acepten recibir a cambio lo que se les ofrece. Transfiriéndolo al currículo puede considerarse como un acto en el que dos o más partes intercambian ideas, experiencias y unifican decisiones para promover un acuerdo dentro de límites dispersos, preferencias o intereses distintos.

En efecto, la negociación de las funciones universitarias es el primer paso para la interrelación académica planteada, la cual puede darse en diferentes grados, y depende de muchos factores, tales como: política de la organización, condiciones ambientales, el grado en que los profesores asumen compromisos, acuerdos.

En consecuencia, controla la resistencia y potencia tal articulación, al promover un estado de conciencia de su beneficio. Es decir si la disposición a la articulación se concentra en unas cuantas personas, se puede derivar los criterios de interconexión y cooptación.

La esencia de esta última, se apoya en el fortalecimiento y crecimiento de las organizaciones educativas. De allí, que la cooptación es valorada como la estrategia que permite la permanencia al gestionar y delimitar alianzas internas, que van sumando concreción e instauran las bases para trasladar las funciones aisladas a un nuevo centro que recoge intenciones académicas superiores. En la negociación de la cooptación está implícita la concreción de una relación ganar-ganar con criterios que intervengan la incertidumbre y eleve la condición humana de los procesos académicos comprometidos.

Debe señalarse, que desde el punto de vista teórico la cooptación,

en esencia constituye acuerdos organizativos y políticas operativas en el seno de la autoridad administrativa, que establecen relaciones sociales y aceptan la propiedad conjunta. En este contexto, Espinoza, considera que:

La naturaleza de la cooptación, puede ser vista como la relación propiciadora para la creación de organizaciones que fortalezcan el desarrollo de la infraestructura de investigación nacional, como es el caso de los centros de investigación y desarrollo empresariales ubicados en las inmediaciones de las universidades” (p.79).

Esto se asocia con el indicador coalición referido a la combinación de dos o más instituciones que se unen como una sola para alcanzar objetivos comunes cuando existe necesidad de apoyo o de recursos que una organización no podría garantizarse por sí sola. Es decir, la coalición exige el compromiso de tomar decisiones conjuntas frente a

demandas futuras y dentro de un condicionamiento ambiental, fortaleciendo así, la vinculación intra y extra universitaria, a través de acciones integradas que permiten el intercambio de investigación o extensión con la docencia para satisfacer exigencias socioculturales.

El intercambio institucional requiere competencia, el cual marca diferencias y rivalidad entre instituciones, entendiéndose las competencias como un espacio de intercambio donde cada institución conoce sus límites, en términos de aporte y los ofrece para garantizar un retorno con mayores posibilidades de acción y desarrollo, En efecto, la competencia involucra un complejo sistema de relaciones porque incluye el desarrollo de capacidades, tanto en la búsqueda de recursos, como de fuerza intelectual y socialización del conocimiento. Sin embargo la capacidad de intervención va a estar determinada por la imagen y certificaciones profesionales de las instituciones académicas involucradas derivadas del reconocimiento social ante su

proyección institucional.

Elementos que Apoyan la Articulación de las Funciones Académicas Universitarias.

La articulación se resuelve en un espacio institucional, que necesita estar respaldado por una estructura funcional y un ambiente con características operativas propias. Por ello, en un contexto académico universitario estos elementos que apoyan la articulación de las funciones académicas per se, son los factores ambientales, organizacionales y personales. A continuación se presenta un breve esbozo de ellos.

El ambiente representa el contexto, es decir, el medio en el cual la organización existe y opera. Para interrelacionarse con su medio ambiente, las instituciones seleccionan y perciben de manera diferente las variables ambientales más relevantes para sus intereses y obviamente mantienen coherencia y consonancia con respecto a lo que persiguen las funciones con su entorno.

El ambiente general o macroambiente está constituido por toda la complejidad de condiciones y factores externos que abarcan e influyen ampliamente en todas las organizaciones académicas, esto se relaciona con la coalición y la competencia (incluye las variables tecnológicas, políticas, legales, sociales, demográficas y ecológicas), mientras que el ambiente de tarea constituye el medio específico de cada función, el más importante y más próximo (incluye los consumidores o usuarios, proveedores de recursos, competidores y la administración).

La Influencia Ambiental es una condición fundamental para analizar el comportamiento de las personas, en términos de las demandas académicas, normativas o sociales que la rigen. Cabe preguntar ¿qué características deben tener las organizaciones para asumir la articulación con eficacia dada las diferentes condiciones ambientales presentes? ¿Cuál es la diferencia de una función universitaria en relación con otra si cumplen la misma

misión?

Como se viene explicando, la influencia ambiental es una condición fundamental para alisar el comportamiento de las personas en términos de las demandas académicas o sociales que la rigen. Por tanto cabe preguntarse ¿qué características deben tener las organizaciones universitarias para asumir la articulación con eficacia, dadas las diferentes condiciones ambientales presentes? ¿Cuál es la diferencia de una función universitaria en relación con otra, si cumplen la misma misión?

La diferenciación ambiental está dada por la estructura funcional que divide la organización en subsistemas o departamentos, cada uno de los cuales desempeña una tarea especializada en un contexto determinado, también especializado. Cada departamento o subsistema se diferencia de los demás y tiende a enfocar únicamente aquella parte del ambiente que le es relevante para su propia tarea especializada. Si hubiera diferenciación ambiental, ésta se reflejaría igualmente en la

estructura y el comportamiento de los subsistemas, promoviendo la articulación. Si esos ambientes difieren ante las exigencias que plantean las funciones académicas a la organización, se presentan modificaciones en la estructura y en el comportamiento de los subsistemas e indicadores comprometidos.

La articulación es opuesta a la diferenciación y corresponde al proceso generado por las fuerzas ambientales para alcanzar la unidad de esfuerzos y la coordinación entre los diversos subsistemas en cada función. Ambos estados son opuestos y antagónicos.

Al respecto Olivares (2001) considera la existencia de fuerzas ambientales que se van segmentando en unidades departamentales, cada una de las cuales cumple la tarea de manejar una porción de las funciones existentes cohesionadas en un proyecto educativo en el cual la articulación de estas puede generar impactos superiores a los alcanzados de manera fragmentada.

Como el ambiente se caracteriza por un cambio incesante, la adaptación y la flexibilidad de los espacios académicos son vitales para el éxito de la articulación considerando que cada función favorece un espacio particular que media entre la comunidad, el aula de clase, laboratorio o la empresa, conformado redes entre el personal de los diferentes ambientes de trabajo.

En este orden de ideas, cuando mayores son las contingencias y las coacciones del ambiente, mayor es la necesidad de flexibilizar los cambios organizacionales para que las instituciones puedan adecuarse a las exigencias, porque han alcanzado identidad y pertinencia con la institución.

Los factores organizacionales en un contexto de articulación, están integrados por el conjunto de políticas (cultura, normas, documentos) condiciones, recursos y capacidad de gestión que le sirva de soporte a la articulación, ello juega un papel importante en la consolidación de la negociación, cooptación, coalición y competencias

que van a definir el estado de gestión académico universitario.

Para la comprensión de las ideas anteriores, es clave la conexión de las políticas, concebidas como guías establecidas de manera formal y deliberada que reflejan los valores personales y demandas a los cuales debe dar respuesta en la institución educativa, según lo señalan Stoner, Freeman y Gilbert (1996):

Las políticas son planes permanentes que establecen parámetros generales para la toma de decisiones. Una política es una guía general para la toma de decisiones. Establece los límites de las mismas, especificando aquellas que pueden tomarse y excluyendo las que no se permiten (p.244).

Este argumento encuentra

eco en las instituciones universitarias, dado que en ellas las políticas dirigidas a legitimar la

articulación de las funciones académicas llegan a conformar un estándar para la medición de los méritos y reconocimiento profesional, además de determinar las normas, reglas dentro de la estructura funcional y operativo de departamentos, escuelas, y otras instancias académico-administrativas, direccionando, en consecuencia la actuación de las instituciones y el cumplimiento de su filosofía.

Los factores personales determinan hacia dónde va la dinámica de las personas y la actitud que asuman en función de sus objetivos o metas. Los factores de sinergia y actitud se presentan como modificadores de la articulación, la cual se explica a través de una variabilidad que modifica su estado, producto de las configuraciones cognitivas, afectivas, conductuales determinantes en los vínculos humanos que definen los niveles y frecuencia de la articulación académica universitaria, estas consideraciones son análogas al planteamiento de Robinns (1996)

el cambio de actitudes es importante en las organizaciones, porque afectan el comportamiento social en el trabajo. Es decir, la articulación demanda una disposición de las personas para posicionar la negociación, la coalición, la cooptación y competencias, como elementos articuladores.

En este orden, la integración promueve la sinergia, la cual genera ganancias en los procesos y restringe las pérdidas de energía y recursos, por tanto parte de la idea que las acciones y decisiones de los grupos son de mayor pertinencia, que las acertadas de manera individual, para ello: es necesario cohesionar esfuerzos humanos, superar las decisiones y cambiar estrategias que muestran signos de agotamiento en el tiempo, por otros pertinentes con las circunstancias del momento.

En un contexto de articulación la sinergia favorece la integración de las funciones porque representa algo más que la suma de las partes. Es decir la capacidad de centrar la

intención universitaria en un que le permita dar repuesta a la excelencia y al compromiso social, a través de la participación del recurso humano, De allí, la necesidad de aprovechar las diversas habilidades de los docentes universitarios a objeto de tomar decisiones significativas y consensuadas superiores a las que podrían generarse por cada uno trabajando en forma independiente.

Principios que Favorecen la Articulación

Los principios son definidos como “verdades fundamentales de aplicación general que sirven como guías de conducta a observar en la acción académica”, entre las cuales se encuentran: factibilidad, difusión, flexibilidad y unidad. (Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo, 1996)

El principio de factibilidad destaca que lo planeado debe ser razonable, adaptado a la realidad y a las condiciones objetivas que actúan en el medio ambiente. Esto establece que la articulación debe estar soportada en este principio para

concentrar esfuerzos en términos de aplicabilidad, beneficio académico y administrativo.

El principio de difusión, permite maximizar las ventajas de la organización, las obligaciones de cada quien, puesto que representan la responsabilidad y autoridad al compartir funciones con los componentes de la organización. Este principio va conformando un espacio para distribuir logros, creando redes entre fases que generen oportunidades de garantizar la articulación de las funciones universitarias.

La flexibilidad como principio, dentro de los esquemas de la gestión académica hace necesario y conveniente establecer márgenes de holgura que permitan afrontar situaciones imprevistas generadores de nuevos cursos de acción que se ajusten fácilmente a las condiciones de la institución. La flexibilidad permite que los planes se orienten de manera situacional para ampliar la oportunidad de monitorear acciones y decisiones comunes a las

funciones universitarias.

Con el principio de unidad las acciones deben integrarse a un contexto general y dirigirse al logro de la misión y objetivos generales, de tal manera que sean consistentes en cuanto al proyecto educativo de la institución, armonizando en relación al equilibrio e interrelación según lo demanda la articulación. En consecuencia, la unidad promueve la articulación de las funciones académicas universitarias y de cualquier elemento suelto que pudiera estar afectando el equilibrio entre estas.

Modelo de la Articulación de las Funciones Académicas Universitarias, Docencia, Investigación y Extensión

Construir un modelo teórico que de respuesta a las demandas de articulación de las funciones universitarias, requiere una integración de disciplinas y enfoques que medien en la búsqueda de relaciones entre procesos y conceptos relacionados con especificidades concretas al ámbito

de la docencia, la investigación y la extensión.

Este intento de articulación no puede desvincularse de las políticas universitarias, como razón de ser dentro de un corpus teórico que intente responder a las siguientes interrogantes: ¿Qué componente compromete la articulación de las funciones universitarias en un marco organizacional, personal y ambiental? ¿Cuáles son los indicadores que tipifican tal articulación?

Estas interrogantes, en la medida en que se respondan van conformando una red en términos de construcción y producción de componentes y subcomponentes que viabilicen la necesaria articulación de tales funciones.

La articulación en el modelo, es el proceso por el cual varias funciones adscritas al currículo son trasladadas hacia un nuevo centro que expresan intenciones superiores con respecto a la misión universitaria. En este convergen expectativas, compromisos y actividades dentro de una política

que busca la construcción y aplicación del conocimiento que subyace en cada una de las funciones académicas.

La integración de funciones va conformando una interdependencia de procesos e intereses, la van explicitando en su práctica. Entonces, la articulación demanda un énfasis en el cambio de actitud de las personas como vector orientador de los procesos académicos universitarios, dado que ella como proceso gradual y acumulativo que es, tiene como propósito lograr el establecimiento progresivo del vínculo entre los diversos actores y funciones de la comunidad universitaria.

Las ventajas que reporta el proceso de articulación se centran en la expansión horizontal del intercambio de relaciones y del conocimiento intersectorial, es decir llevan implícitas la capacidad de respuesta de la universidad al sector productivo, a las comunidades y a las demandas propias.

Tal planteamiento favorece las redes de intercambio con sectores e

instituciones adyacentes dentro de una dinámica que eleva las competencias, influencias y el nivel de interdependencia de las funciones universitarias, sin perder de vista su capacidad de autorregularse mediante la capacidad negociadora de los procesos articuladores, lógicamente esta depende de la información y consulta para una mejor comprensión de los problemas sociales que coadyuve una socialización y racionalización de los diferentes procesos y actitudes dentro de una cooperación formal y política entre los autores intra y extra institucionales.

Este estudio permitió la aproximación a una estructura que relaciona la articulación de las funciones universitarias: docencia, investigación y extensión de acuerdo a los factores que la condicionan, como son los ambientales, organizacionales y personales con el flujo de indicadores que crean condiciones para articular componentes desagregados dentro de las funciones que debe cumplir todo

docente universitario. Incluye además, el concurso de principios que direccionan la viabilidad articuladora.

Esta estructura representada por la articulación académica de las funciones universitarias, que está en interacción constante con el contexto socio técnico, gerencial y científico se estructura en tres subsistemas representativo de los indicadores de articulación, los factores coadyuvantes y los principios que sirven de base a la articulación.

La estructura de articulación se explica teóricamente en los términos siguientes:

Subsistema: indicadores de articulación, contiene la negociación, cooptación, coalición y competencia, los cuales condicionan la consistencia del subsistema factores coadyuvantes en el proceso de articulación, entre estos destacan los ambientales, organizacionales y los personales.

Ambos subsistemas se soportan en el subsistema principios articuladores, entre ellos: factibilidad,

difusión, flexibilidad y unidad.

La trilogía sistémica crea condiciones para articular las funciones académicas universitarias de docencia, investigación y extensión, a partir de las demandas internas y externas que modifican la dinámica del sistema, caracterizado por los elementos socio- técnico, gerencial y científico.

El elemento socio-técnico concibe a la organización universitaria, como una combinación de tecnología (exigencias de la tarea, ambiente físico, equipos disponibles) y al mismo tiempo, como un subsistema social que procura relaciones entre quienes realizan la tarea y el que se beneficia de ella.

Los elementos científico-gerenciales se centran en el hecho de que las funciones universitarias generan conocimientos, a través de las secuencias operativas que le son propias. Este conocimiento se convierte en insumo para la docencia y marco de apoyo para la extensión, lo que compromete a la gerencia del conocimiento con la generación de nuevos conocimientos, logrados a

través de la investigación, superando la simple indagación, como garantía de la articulación académica de las funciones universitarias.

Seguidamente se presenta la estructura señalada, en la que pueden observarse los subsistemas que la conforman, explicados con anterioridad.

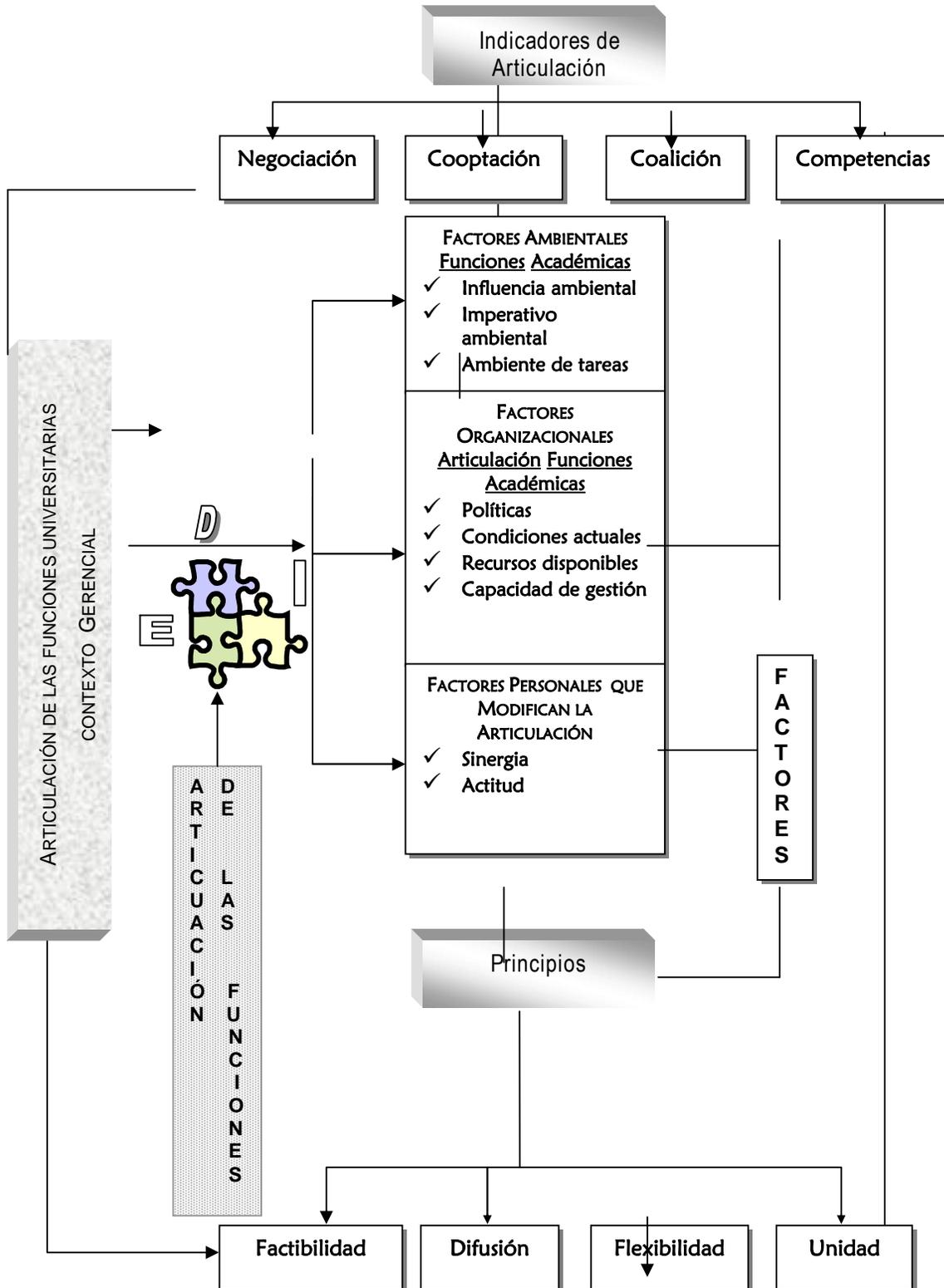


Figura. Estructura de la articulación Académicas: Docencia, Investigación y Extensión.

Recorrido Metodológico

En esta parte se presenta la caracterización metodológica de la presente investigación, incluyendo el tipo de investigación descriptiva y de campo. Es decir, se detalla el comportamiento de la variable a través de su análisis que permitió detectar los factores indicadores y principios que inciden en la articulación de las funciones académicas universitarias, en instituciones universitarias del Municipio Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela.

El diseño fue no experimental, pues, no se controla la variable sólo se observó su comportamiento e interpretó a la luz de las teorías de sustrato transversal, porque se hizo la recopilación de información en un solo momento y espacio.

Población y Muestra

La población objeto de estudio,

de las funciones universitarias estuvo constituida por 116 personas distribuidos en 13 Coordinadores que ejercen funciones académicas y administrativas y 103 miembros del personal docente en las instituciones universitarias investigadas.

La muestra se calculó utilizando la fórmula citada por Sierra Bravo (1991), quien establece:

$$n = \frac{4 \times N \times p \times q}{E^2(N-1) + 4 \times p \times q}$$

Finalmente, la muestra seleccionada para los docentes quedó constituida por 88 sujetos, mediante muestreo tipo probabilístico aleatorio, en razón de las mismas posibilidades que tienen los sujetos de ser seleccionados para la muestra del estudio.

La técnica aplicada fue la encuesta, ejercida mediante un cuestionario compuesto de 37 ítems que midió la variable Articulación Estratégica de las Funciones Académicas, el cual fue sometido a un proceso de validez y

confiabilidad a través del estadístico Alfa Cronbach con un 0,95 considerado altamente confiable.

Discusión

El análisis de los datos se realizó mediante la estadística descriptiva. Los resultados del análisis reportan que la articulación es desarrollada sólo por algunos docentes. Los indicadores de negociación, cooptación, coalición y competencia, requieren ser apoyados para inducirlos hacia un espacio que garantice la cohesión de los principios y la articulación de las funciones académicas. Los indicadores de articulación son elementos coadyuvantes para

conformar relaciones las cuales están apoyadas, en procedimientos, que compromete a las fases y subfases por funciones universitarias.

En cuanto a la articulación de las funciones académicas se observa, que de la información recabada de los docentes el mayor porcentaje se ubicó en la alternativa algunas veces con un 63.6%, luego se encuentra la alternativa nunca con un 23.9% y por último se ubicó en la alternativa siempre con un 12.5%. (Ver tabla 1)

TABLA 1
 DISTRIBUCIÓN FRECUENCIAL Y PORCENTUAL DE LA ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES ACADEMICAS

DATOS ALTERNATIVAS	DOCENTES	
	FR	%
NUNCA	21	23.9
ALGUNAS VECES	56	63.6
SIEMPRE	11	12.5
TOTAL	88	100

Fuente: Elaboración propia

Es evidente, que el mayor porcentaje se ubicó en la alternativa algunas veces, con una tendencia a desmejorar la disposición de las personas hacia la articulación de las funciones académicas, esto minimiza la identidad del personal docente y de investigación, lo cual crea un ambiente institucional que en nada beneficia la articulación de las funciones académicas.

La articulación de las funciones académicas se presenta bajo la alternativa de algunas veces, lo cual tiene su razón de ser en la existencia de factores ambientales adversos a la acción académica. Asimismo, la gestión académica esta fortaleciendo la articulación en términos de los principios de factibilidad, difusión, flexibilidad y la unidad institucional.

De los resultados analizados, se infieren las siguientes consideraciones: Los factores organizacionales que apoyan las funciones académicas, sólo algunas veces apoyan tal institucionalidad, tal es el caso de las políticas, condiciones institucionales, los

recursos disponibles y la capacidad de gestión, los cuales son fundamentales para hacer cumplir el proyecto educativo institucional en las universidades ,incidiendo en la concreta desarticulación de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Los factores personales, presentan carencias entre las cuales se encuentran la sinergia, en términos de energía del grupo de docentes investigadores y actitudes. Igualmente se evidencia que sólo algunas veces los docentes logran socializar el conocimiento como base para la articulación de las funciones académicas.

Al determinar el tipo de articulación que prevalece en la gestión de las funciones académicas, se encontró que la negociación que se logra entre los docentes para articular las funciones y las competencias se ubicó en nunca, lo cual representa una dificultad de peso que debe ser superada. Asimismo, al analizar la cooptación y coalición se encontró que no están posicionados ni apoyados por los

principios que para este caso sirven (Ver tabla 2)
 de base a la gestión universitaria.

TABLA 2
 DISTRIBUCIÓN FRECUENCIAL Y PORCENTUAL DEL INDICADOR COOPTACIÓN

DATOS ALTERNATIVAS	DOCENTES	
	FR	%
NUNCA	29	33
ALGUNAS VECES	54	61.4
SIEMPRE	5	5.7
TOTAL	88	100

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2, se presenta la distribución frecuencial y porcentual del indicador cooptación, en cuanto a si la institución gestiona alianzas con otras instituciones universitarias sobre investigación, si la comunicación entre directores y docentes promueve el entendimiento al tomar decisiones académicas y el crecimiento personal de los docentes.

La esencia de la cooptación es la relación que estrecha lazos para el desarrollo de una infraestructura que

permite articular funciones, se apoya en la concepción filosófica que se maneje y busca el crecimiento de las organizaciones sociales.

Al respecto, Espinoza (1999), considera que la naturaleza de la cooptación, puede ser vista como la relación propiciadora para la creación de organizaciones que fortalezcan el desarrollo de la infraestructura de investigación nacional, como es el caso de los centros de investigación y desarrollo empresariales ubicados en las

inmediaciones de las universidades. En efecto, al no estar fortalecida la cooptación se distorsiona la negociación hasta llegar a un acuerdo distributivo antes que integrativo y por criterio.

La articulación de las funciones académicas algunas veces se ve apoyada, por los factores ambientales, organizacionales y personales, por lo tanto puede expresarse que se presentan ciertas carencias que deben ser superadas en este momento de demandas de transformación académico – universitaria. Por consiguiente, se hace necesario que la investigación se atienda a o largo y ancho del currículo, para lo cual se requiere de docentes investigadores que le proporcione al estudiante tales herramientas, en diferentes niveles de complejidad, los que a su vez pueden irse incrementando en la medida que avanza en el plan de estudios.

En consecuencia, el perfil de investigación del estudiante y también el del docente deben fortalecerse en toda la extensión del

currículo. Así la investigación se presentaría como un proceso continuo de ejercitación, construcción, ejecución, aplicación e intervención de los problemas de su entorno social, profesional, lo cual beneficia a la extensión.

La gestión académica universitaria se convierte en un espacio antagónico con la consolidación de la transformación, directamente asociada con las funciones universitarias que operacionalizan tanto la misión de la universidad.

En este contexto, los elementos socio-técnicos, científico y gerenciales deben estar al servicio de la gestión académica, la cual debe direccionarse de manera corporativa, incorporando a todos los actores involucrados con el servicio educativo pertinente. Quiere decir entonces, que se están desarrollando de manera aislada tal como lo revelaron los hallazgos, la articulación de las funciones universitarias se encuentra resuelta en las normativas, sin embargo en la práctica académica existen pocos

referentes sistematizadores de ella, descontextualizados y al margen del compromiso social universitario relacionado con la formación del perfil profesional que demandan las necesidades derivadas del medio socio-cultural, la globalización y el desarrollo de la comunicación y la información, situaciones que comprometen la calidad académica.

A Modo De Recomendaciones

De las conclusiones analizadas se formulan los siguientes lineamientos

para articular las funciones académicas apoyadas en la gestión administrativa.

- Crear espacios académicos entre los docentes integrados y coordinadores académicos con la finalidad de analizar el modelo de vinculación propuesto bajo ciertos criterios para la organización de la docencia, investigación y extensión, desde las unidades curriculares.

- Validar entre el personal docente investigador la estructura teórico de la articulación de las funciones académicas de docencia,

investigación y extensión, a partir de un enfoque socio-técnico-científico, apoyado en principios de factibilidad, difusión, flexibilidad y unidad.

- Conformar círculos académicos para evaluar los factores externos e internos, organizacionales y personales en las instituciones estudiadas, lo cual afecta el ambiente, aplicando un sistema socio-técnico científico gerencial.

Difundir entre el personal docente, investigador y coordinador los tipos de articulación que teóricamente pudieran cohesionar las funciones académicas a través de la negociación, cooptación, coalición y competencia clave.

Realizar un taller con los docentes investigadores y coordinadores para diseñar las competencias clave y los valores que promuevan la articulación de las funciones académicas docencia, investigación y extensión en un marco de transformación universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Chiavenato, I. (2001). *Administración. Proceso Administrativo*. Tercera Edición. Editorial Mc Graw-Hill. Colombia.
- Espinoza (1999). *Dimensión espacio-temporal de la relación universidad-sector productivo*. Conferencia dictada. Seminario Evaluación de la Relación Universidad-Sector productivo. Programa en Doctorado en ciencias Humanas. La Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo (1996) Estructura Organizacional. Normativa. Autor.
- Méndez, C. y Moreno (1984). *Protocolo de la investigación*. Editorial Trillas. México.
- Olivares, I. (2001). Un Modelo de Integración de las Funciones Universitarias Básicas: Docencia, Investigación y Extensión. Tesis de Grado. Universidad Rafael Belloso Chacín. Maracaibo.
- Quinn, T. (1995). *Maestría en la Gestión de las Organizaciones*. Ediciones Díaz y Santos, S.A. Madrid-España.
- Reunión Nacional de Currículo (2002)
- Robbins, S. (1996) Comportamiento organizacional: Conceptos, controversia y aplicaciones. México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Stewar, J. (1995). *Gerencia para el cambio*. Santa Fe de Bogotá: Mc. Graw Hill
- Sierra Bravo (1991) Metodología de la Investigación Social. Madrid: Editorial Paraninfo.S.A
- Stoner, E., Freeman, E. y Gilbert, D. (1996). *Administración*. Editorial Prentice Hall.